



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Unicaja Banco, S.A.U., comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Según los datos publicados hoy por el Banco de España, basados en el ejercicio de estrés realizado por Oliver Wyman, Unicaja Banco presenta un exceso de capital de 969 millones de euros en el Escenario Base (con un Core Tier 1 de 2.676 millones de euros, lo que representa un coeficiente del 14,1%, 5,1 puntos por encima del exigido) y de 452 millones en el Escenario Estresado (con un Core Tier 1 de 1.516 millones de euros, lo que representa un coeficiente del 8,6%, 2,6 puntos por encima del exigido). Este resultado implica, según el Memorando de Entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera, de 20 de Julio de 2012, la adscripción de Unicaja Banco al Grupo 0 (“bancos en los que no se detecte déficit de capital y que no requieran la adopción de ulteriores medidas”).

Por lo que respecta al Proyecto Unicaja-CEISS, las cifras publicadas por el Banco de España reflejan también un superávit, tanto en el Escenario Base como en el Estresado. En el proceso de integración, en fase de desarrollo y adaptación al nuevo marco financiero, se prevé una serie de medidas que reforzarían aún más la capitalización de dicho Proyecto.

Este ejercicio vuelve a poner de manifiesto los excelentes ratios de solvencia y rentabilidad de Unicaja y la sitúa como una de las entidades de referencia y más solventes del Sistema Financiero Español.

Málaga, 28 de Septiembre de 2012